



FEMINISMO es el reconocimiento en la ley escrita de todos los derechos que integran la personalidad humana, según el derecho natural.

Directora-fundadora: CELSIA REGIS

APARTADO 613. TLE. 54-1-83.

Las columnas de este periódico están siempre abiertas a toda mujer para la defensa de sus sagrados derechos

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de Oriente, 2.— Madrid.

Sábado 12 de mayo de 1928

NUMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Modas incitantes y lascivas

¡Ay del escandaloso! Mejor le fuera que le cogasen del cuello una piedra de molino, y así fuera sumergido en lo profundo del mar.— (Jesucristo, según San Mateo c. XIII).

«La mujer es la sacerdotisa del pudor».— Tertuliano (Hace varios miles de años...)

La necesidad y el pudor fabricaron los primeros vestidos, sencillos y modestos; pero vinieron la ambición y el capricho, y fué convertido en ocasión de delito lo que en su principio fué solamente necesidad.

Las mujeres vanas y ligeras, sólo buscan agradar con sus vestidos; mientras la Iglesia es glorificada con la constancia de los mártires, ha de llorar con amargas lágrimas la apostasía de muchos de sus hijos.

Muchas se condenan por su mundanidad en el vestir.

Devotas del dominio son cuantas visten según la moda escandalosa, y no solamente faltan ellas sino también los padres o esposos que lo permiten.

El lujo es escandaloso y provocativo, absorbe el tiempo que debe emplearse en obras de piedad y caridad y en las obligaciones de familia, es corruptor y destructor, porque alimenta deseos desordenados y consume los intereses que se deben a los hijos y a los pobres; es causa de la disolución de la familia, porque divorcia a muchos cónyuges e impide la celebración de muchos matrimonios.

Nos parece imposible que haya mujer que llegue a vestir inmodestamente hasta para recibir los Sacramentos.

Una buena madre no debe permitir que sus hijas sean esclavas de una moda que desdice de la honestidad. Las señoras, cuanto más elevada sea su categoría, tienen más grave deber de exigir que las demás no ofendan la modestia debida con vestidos indecentes.

La actual moda de vestir las señoras y las niñas es una desgracia inmensa.

Con ella perderán las señoras, en pocos días, el rico tesoro del pudor, de la modestia y del recato, que constituyen desde luengos siglos el principal ornamento de su excelsa dignidad dentro de nuestra Santa Religión.

Por ella la mujer se convierte en embajadora y emisaria de Satanás.

Se sirve de ella para trasladar a la calle, a la plaza pública y a la vida corriente; la inmoralidad e inmundicia que corrompen el teatro, la novela, el cine, y el trato social.

Por eso no es de extrañar que el nivel moral descienda con velocidad, aterradora porque las señoras que debieran dar ejemplo, quedan con sus garras pecadoras incitando al vicio.

Son las grandes culpables de esa idolatría pública, las sacerdotisas del culto de la carne.

En la ciudad de Chipre dominaba en la Edad Media entre la mujer la escandalosa moda del vestir. La Madre de Dios, refiriéndose a este abuso, hizo la siguiente revelación a Santa Brigida: «esta ciudad es como Gomorra, porque está ardiendo con fuego de la lujuria, si no se enmienda en sus vestidos provocativos quedará arruinada, deshonrada y su ruina servirá de escarmiento a las Naciones».

Aquellas mujeres, sordas a la voz de la Santísima Virgen, no se enmendaron; y los Turcos tomaron la ciudad, la incendiaron y robando más de 200 doncellas, las atormentaron haciéndolas morir abrasadas a la vista de la ciudad. ¡Formidable justicia de Dios.

PELPE CRESPO DE LARA

(Ex diputado a Cortes y somatenista desde 1920).

Nada hay mío en ese artículo «mosáico»; el 1.º párrafo es de San Juan Crisóstomo; el 2.º de San Cipriano; el 3.º de San Agustín; el 4.º de San Bernar-

dino de Sena; el 5.º de León XIII; el 6.º y 7.º, de Benedicto XV; el 8.º, 9.º, el 10 y el 11, del Arzobispo de Toledo, Enrique Reig; el 12 de Fray José Figueras; el 13, de Bossuet y el 14 y el 15 de la Revista «Pan y Catecismo».

Napoleón y la educación de las mujeres

«La mujer, dice Bonaparte, nos pertenece como el árbol frutal al jardín».

Con una tal concepción, el emperador no podía desinteresarse del plantel de esposas que destinaba a sus servicios.

Mostraba una extrema solicitud por las casas de educación y en particular por la de Ecouen, donde debían ser educadas las hijas de los legionarios pobres. El quería, escribió a Larépede, que se hicieran mujeres sencillas, castas, dignas de ser casadas, que prestaran buen servicio, sea en el ejército, sea en la administración; y educadas en una sólida piedad. «Yo no he atribuido—decía él—, más que una importancia secundaria a las instituciones religiosas para la escuela de Fontainebleau, tratando de formar jóvenes sirvientas. Pero en Ecouen es otra cosa, se propone educar mujeres, esposas, madres de familia. Hacer de nosotras creyentes y no racionalistas. La debilidad del cerebro de las mujeres, la movilidad de sus ideas destino en el orden social, la necesidad de inspirarles una perpetua resignación, una caridad dulce y fácil: todo esto produce en ellas, el indispensable yugo de la religión. Yo deseo que salgan, no mujeres agradables; sino mujeres virtuosas; que sus atractivos sean del corazón, no del espíritu.

Las recomienda el estudio de la historia y la literatura, ahorrándose el de las antiguas lenguas y el de ciencias demasiado complicadas; que aprendan bastante física, para que puedan disipar a su alrededor la ignorancia popular; un poco de medicina usual, botánica, música, baile, (pero no de ópera) cuenta y el arte de trabajar en toda clase de labores. Es preciso—añade—, que sus habitaciones sean amuebladas del traba-

jo de sus manos, que hagan ellas mismas, sus camisas, sus medias, sus vestidos su peinado de hacer también la canastilla de sus hijitos.

Yo quiero hacer de estas jóvenes, mujeres útiles, cierto que saldrán mujeres agradables. Si yo permitiera que se hicieran mujeres agradables, me saldrían bien pronto mujeres cabales.»

DOS MUJERES HEROICAS

CONCEPCION RODULFO.—EVA CANEL
(Continuará)

Desearía que pudiérais ver el cementerio de Santiago de Cuba.

Más que cementerio es un relicario.

Si yo fuera el Gobierno cubano, mandaría poner enrededor de él, una alta verja, y solamente se abriría para peregrinaciones o llevar ofrendas piadosas a él.

No se enterrarían más en dicho cementerio, porque son tantos los héroes que allí reposan que es difícil, por no decir imposible, que otros héroes puedan igualarlos.

Hay un sepulcro con una inscripción sencillísima, pero tan bella; tan honda, que se siente al leerla como una conmoción eléctrica. Es del gran cubano don Tomás Estrada Paima. El íntegro, el honrado, el probo, el que pudo subir honrado y pobre las escaleras del Palacio Presidencial y bajarlas honrado y pobre.

Allí Maceo, Martí, Céspedes... Allí los anónimos en un gran panteón, los cubanos que murieron por su estrella, y cerca, muy cerca, los españoles, rodeado el panteón de una hermosa verja, cuidado por manos de mujer, entre laureles, rosas, y coronas siempre frescas; con mirtos, que en Cuba florecen

casi todo el año, que vierten sus flores como lágrimas purísimas de la Patria lejana, con una pirámide esbelta y bellísima que termina en una llama que sube al Cielo (el alma quizá de los que allí enterrados añoran la lejana patria donde nacieron), allí manos de mujer acostaron para siempre, piadosamente, como madre santa y bendita de esos restos, esos despojos amados de nuestros hijos, de nuestros esposos, de nuestros padres, de nuestros españoles!

El esposo morirá pronto, muy pronto; está muy enfermo, y entonces (como en España aun no hay mujeres cónsules), esta heroína quedará sin amparo; quedará teniendo que ganarse otra vez la vida con el trabajo manual, ¿con qué manos? con las que cerraron los ojos de nuestros muertos, con las que sacaron y enterraron sus despojos. Y vosotras, mujeres españolas, ¿lo consentiréis?

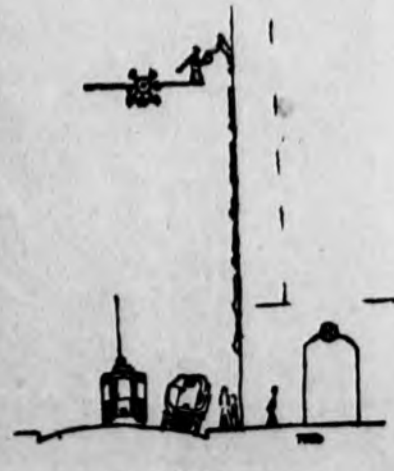
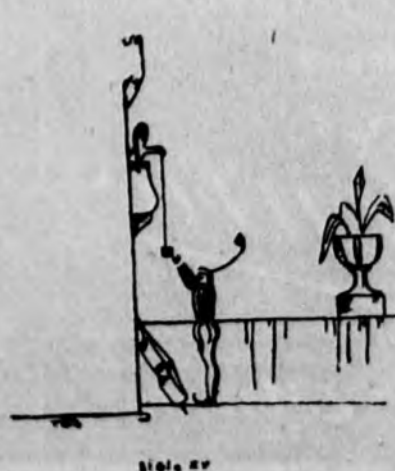
Ella quiere poco, muy poco. Oír (las oye en sueños), las campanitas de un pueblecito de España, cuando se levante, y orar y bendecir la tierra donde nació.

Es culta, es mujer acostumbrada a negocios; puede ocu-

Todos los años, el día 1.º de mayo, y con motivo de conmemorar la fecha de la fundación de LA VOZ DE LA MUJER, solemos hacer un número extraordinario. El día primero de este mes no pudimos cumplir nuestro deseo, y el número que debiera haber salido entonces, aparecerá el sábado próximo, y, en él dedicaremos atención preferente a la obra del feminismo cubano, sirviéndonos de comienzo, en la propaganda que comenzamos a hacer entre las repúblicas hispanas para, que todas las mujeres de raza y lengua podamos fusionarnos en el común sentir de cultura, humanidad y progreso.

Con tal motivo, y como el número extraordinario llevará más páginas de las corrientes y mayor información, suprimimos el que había de salir el miércoles próximo.

LOS PROGRESOS DEL CORREO



LA VOZ DE LA MUJER

PERIODICO FEMINISTA
De progreso social, de cultura y
orientación profesional de la mujer.
Redacción y Administración.

PLAZA DE ORIENTE, 2. — Madrid
TELEFONO 54-1-83

APARTADO DE CORREOS 613,
donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
MADRID

Trimestre..... 2'75 ptas.
Semestre..... 5'50 »
Un año..... 10'00 »

PROVINCIAS

Trimestre..... 3'25 ptas.
Semestre..... 6'00 »
Un año..... 10'50 »

EXTRANJERO

Semestre..... 10 ptas.
Un año..... 18 »

NUMERO SUELTO
DIEZ CENTIMOS

25 ejemplares..... 1'75 ptas.

SE PUBLICA MIERCO-
LES Y SABADOS

SITIOS EN QUE SE VENDE
LA VOZ DE LA MUJER
EN MADRID

Calle San Bernardo esquina a la de
Reyes (puesto de periódicos en el
Ministerio de Gracia y Justicia).

Calle de Alcalá (quiosco en frente
de las Calatravas; quiosco el Fénix
en frente de la Granvía, y quiosco en
frente del teatro Apolo).

Quiosco de la plaza del Rey (calle
del Barquillo).

Idem en la Glorieta de Atocha en
frente del Hotel Nacional.

Calle Espoz y Mina, esquina a la
de la Cruz.

par un puesto cualquiera; tie-
ne edad a propósito, ¿qué ha-
reis por ella?

Quiero presentárosla, lectoras
mías, cómo yo la he visto un
instante, y cómo la veo ya
siempre.

Ofreció pedir para una gran
bandera, la mejor que hubiera,
de seda, y pedirla a España, si
nuestra patria no entraba en la
guerra europea.

Y de cuando en cuando esta
mujer, que tiene que luchar por
su vida, va, con cuidado mater-
no, a limpiar y cuidar ese bello
mausoleo que ahora, h e poco,
el Sr. Presidente de la República
de Cuba, general Gerardo Macha-
do, quiso, al visitar los solda-
dos cubanos, los héroes de su
patria, quiso rendir también un
homenaje de amor a los espa-
ñoles y mandando que ondeara
en este panteón la Bandera Roja
y Guinda, la de los Leones y los
Castillos, que cuando tremola
allí aun se saluda y se ama, fué
y dobló su rodilla delante de los
despojos de los nuestros y sus
manos se abrieron pladadas para
regar aquel mármol de flores
cubanas, y sus dedos hicieron la
señal de la Cruz, y sus labios
murmuraron una oración inter-

na, quizá, pero que por esto
debió subir allá donde las pa-
trias se juntan, donde sólo hay
una, dónde no hay más fronte-
ras que las del bien y del mal.

El General Gerardo Macha-
do, aquel día no fué la insignia
de la República lo que ciñó la
cabeza, fué la corona imperial
del hombre justo y bueno que
sabe limpiar ajenas rencillas y
hacer justicia a los héroes,
aunque éstos fueran momenta-
neamente enemigos suyos.

Que Dios le dé suerte y le
pague este gesto, que los espa-
ñoles nunca sabremos agradecer
bastante.

Pues bien, Concha Rodulfo
a quien ya conocéis, está hoy
en una situación angustiosa,
terrible.

Nuestro Rey (q.D.g.) salvó
de esta hecatombe a España, y
ella cumplió mandando a Bar-
celona por una inmensa Ban-
dera de seda que cuando se
coloca el día de la Raza en el
Consulado, cruje bella, y señori-
lmente ondea, y hace que los
españoles de Guantánamo se
sientan orgullosos de su *cón-
sula*.

Yo la he visto cuando me
mostraba la bandera, que con
su aristocrática mano la recogía
en bellos pliegues, y al levantar
la derecha a la altura de su ca-
beza, se me apareció nimbada
con su trenza de cabellos blan-
cos, de blanca aurea, como la
verdadera Imagen de España, la
Matrona, la invencible, la que
nunca morirá, porque mientras
haya mujeres como Concha Ro-
dulfo, España, nuestra España
será inmortal.

CARMEN VELACORACHO

La publicidad femenina
de LA VOZ DE LA MU-
JER interesa extraordina-
riamente por ser la más
eficaz y conveniente y es el
periódico que la mujer lee
con más preferencia y aten-
ción.

SI ES USTED FEMINISTA
LEA LA VOZ DE LA MUJER

El Papa y Mussolini en
desacuerdo

La doctrina fascista adsorbe al in-
dividuo en el Estado. El Estado fa-
scista considera al individuo como un
ser que le pertenece desde que sale
de la infancia, para dirigirlo en su
formación física, moral e intelectual,
para incluirlo en el fascio, para impo-
nerle una regla y una misión, que
debe cumplir donde se hallare, in-
cluso en el extranjero, cuando se le
autorice a dejar el suelo de Italia. Así
ha encuadrado en las organizaciones
reglamentarias a los niños de ambos
sexos que han cumplido la edad es-
colar. Ultimamente, las autoridades
fascistas han disuelto las juventudes
católicas y las Sociedades de niños
exploradores, para dejar bien senta-
do que el fascismo no admite más in-
iciativa ni acción que la suya en la
educación de la juventud y en la pre-
paración del ciudadano. Contra esto,
y aprovechando la ocasión de amon-
estar benévolamente al Centro ca-
tólico por su adhesión incondicional
al fascismo, el Pontífice Pío XI expuso
su protesta en un breve documen-
to, que leyó ante el Comité diocesano
de Roma, para significar que había
pesado y medido sus palabras. «La
Iglesia no puede admitir un plan que
tiende al monopolio de la educación,
no sólo física, sino moral y espiritual
de la juventud.»

Sobre la tendencia no cabe duda.
Uno de los periódicos fascistas más
moderados, el *Giornale d'Italia*, la
corrobora en estos términos, refirién-
dose a la protesta de Su Santidad:
«Toda tentativa, toda crítica contra el
principio fascista es una disminución
del fascismo, y se resuelve en anti-
fascismo. El Estado excluye toda or-
ganización paralela a sus organizacio-
nes de Partido, no por inteligencia ni
por espíritu de persecución, sino por-
que quiere y debe realizar integra-
mente sus principios y por que quiere
y debe conservar íntegramente su
control sobre las generaciones sucesi-
vas de la juventud italiana. Una dis-
cusión sobre esto es una discusión
sobre el régimen.»

La Santa Sede no puede admitir
semejante doctrina, y, sin intervenir
para nada en la política interior de
ningún Estado, tiene que defender en
todas partes los derechos de la Igle-
sia sobre la formación religiosa de la
infancia católica. La protesta del Pon-
tífice se ajusta perfectamente a
las enseñanzas seculares de la
Iglesia.

esperamos ahora la anunciada en-
cíclica sobre el nacionalismo, con el
noble anhelo de que la palabra por
excelencia, voz de la virtud y de la
sabiduría, despeje confusiones y ata-
je tendencias que están perturbando

a la sociedad. La Iglesia es universal
por naturaleza; no puede ser de otro
modo; no puede admitir lo que la
disgregue y la divida; no puede con-
sentir que la desnaturalice ningún
nacionalismo; que los católicos del
mundo la crean idéntica en Francia
con el nacionalismo francés y en
Italia con el nacionalismo italiano; ni
dejar expuestos los derechos de la
religión al peligro de las formas ad-
solutistas y del despotismo de Esta-
do a que tiende la moda política en
algunos países.

El Pontificado de Pío XI trabaja ce-
losamente por el ideal cristiano con
una comprensión luminosa de las ne-
cesidades de nuestro tiempo. Nos
conforta como católicos y como hom-
bres del siglo XX.

(DE A B C)

La Mujer en
la Historia

LA MUJER ESPAÑOLA EN
EL SIGLO XVIII

El siglo XVIII puede dividirse
en tres períodos, caracterizados
por los tres monarcas que reinaron
en él: Felipe V, Carlos III y Car-
los IV.

El primer período puede clasifi-
carse de guerra y galanteos; el se-
gundo, de reformas y cortesía; el
tercero de decadencia y liviandad.

Felipe V, en las cortes convo-
cadas en 1712, presenta una nue-
va ley de sucesión a la corona, ex-
cluyendo a las hembras, pero los
diputados, aunque dan la preferen-
cia a los varones, no consienten
que sean excluidas las mujeres, re-
cordando los tres modelos de rei-
nas que ha tenido Castilla: doña
Berenguela, doña María de Molina
y doña Isabel la Católica.

LA MUJER EN NAVARRA

Una de las regiones en que la
mujer fué más considerada es Na-
varra. En las cortes celebradas en
1774 se acordó que las viudas que
contrajesen matrimonio con otro
hombre que no fuera del oficio de
su primer marido, pudieran seguir
con su taller y tienda; que los gre-
mios no impidiesen la enseñanza
y venta a las mujeres de todas las
labores y artefactos propios de su
sexo; prohibiéndoles aplicarlas la
pena de azotes, conmutándose en
reclusión donde trabajaron y
ordenando que las que debieran
sufrir vergüenza pública fuera sin
ofensa del pudor.

EL LUJO EN LA EPOCA DE
FELIPE V

Usaban las damas pomposos
guardanifantes y briales, las coti-
llas emballadas y profusión de
lunares.

El lujo era tan excesivo que Fe-
lipe V dictó una pragmática, ro-
gando a los obispos y prelados
que, con celo y discreción, pro-
curasen corregir los excesos de
las modas escandalosas en los
trajes de las mujeres.

CARLOS III Y LA ENSEÑANZA
DE LA MUJER

Carlos III prohibió las *tapadas*
y *ambozados* en los palcos y en
los coches, así como llevar las
mujeres otros mantos y mantillas
que los de *seda o lana* sin enca-
jes, puntas, ni bordados ni otros
lujos.

Atendió este rey con solicitud a
la instrucción de la mujer. En un
documento de esta época (14 de
agosto 1768), dice el Rey:

«Como la educación de la ju-
ventud no se debe limitar a vato-
nes, por necesitar la niñas también
de enseñanza, como que han de ser
madres de familia...»

«Mando: que en los pueblos
principales, donde parezca más
oportuno, se establezcan casas de
enseñanza competente para niñas,
con matronas honestas e instruí-
das, que cuiden de su educación,
instruyéndolas en los principios y
obligaciones de la vida civil y
cristiana, y enseñándolas, las ha-
bilidades del sexo, entendiéndose
preferentes las hijas de labrador
res y artesanos, porque a las otras
pueden proporcionárselas ense-
ñanza a expensas de sus padres,
y aun pagar maestros y maestras
a sus expensas.»

Por real cédula de 11 de mayo
de 1783, mandó establecer Car-
los III escuelas gratuitas de niñas,
no sólo en los diversos barrios de
la corte, sino igualmente en las
demás capitales, ciudades y villas
populosas del reino, aprobando un
reglamento para este objeto; más;
por entonces sólo llegó a reali-
zarse en Madrid tan beneficiosa
determinación. Con este motivo
adoptáronse algunas medidas para
formar maestras, si bien lo que se
las exigía estaba reducido a com-
probar sus buenas costumbres
bastando que supieran enseñar la
doctrina, la costura y, como com-
plemento, la lectura. (Gil y Zárate)

RAFAELA CONDE

PARA FOMENTAR LA LEC-
TURA ENTRE LAS MUJE-
RES

Barcelona.—El Comité Femenino
de Mejoras Sociales, proyecta un im-
portante y original Concurso de Lec-
turas Dirigidas, en el que todo el
mundo podrá tomar parte, y cuyo ob-
jeto será fomentar el gusto de la lec-
tura, especialmente en las mujeres.

EN FAVOR DE LA VIUDA DEL
INSIGNIE MARINO PERAL

San Fernando.—El Ayuntamiento
ha recibido un escrito de la Comi-
sión Pro memoria a Isaac Peral, en
demanda de que se mejore la situa-
ción económica de la viuda del in-
signie marino.

El Concejo ha acordado prestar su
cooperación al asunto, que está pen-
diente de resolución.

CAMPO NEUTRAL

INSTITUTOS FEMENINOS

Varias veces hemos dedicado nuestros artículos de fondo a tratar de la enseñanza femenina, ya encareciendo su importancia, ya señalando el patente descuido que en esto existe entre nosotros, y siempre procurando crear un ambiente propicio que estimule al Gobierno a crear instituciones de educación y enseñanza a la mujer.

Los institutos femeninos. ¿Pero aun no existen en España? ¿Aun no hay uno siquiera en la capital de España? Mentira parece; pero así es. Recordamos una frase de don Juan Valera, que decía de los españoles que en literatura empezábamos por la estética y tal vez acabábamos por la ortografía. Este es el caso exacto del feminismo español.

Hubiera parecido natural que al abrir los ojos al feminismo en nuestra patria, el primer paso, la primera señal de vida debiera haber sido darse cuenta de esta desfavorable situación de la juventud femenina española, poner todo su ahinco en reivindicar este indiscutible derecho: el de que las niñas mujeres del año, puedan recibir una formación conforme a su naturaleza.

No nos atrevemos a suponer, por temor de hacer un agravio, que haya alguien que juzgue redundante la creación de este tipo de enseñanza secundaria, pudiendo asistir las muchachas a los institutos de varones. La coeducación en este grado de enseñanza de que tratamos no se ha atrevido a implantarla oficialmente ningún Estado.

clonamiento y disciplina interior del establecimiento. Llevar a las jóvenes a los institutos masculinos es desde luego prescindir de todo aquello que debe saber y aprender una mujer por ser mujer, y es además engranarlas en una rueda que no marcha a su compás, exponiéndose al riesgo evidente de recibir deformaciones de carácter mental y moral que perduren y produzcan trastornos toda la vida. Y no nos referimos ahora a los quebrantos de la moralidad que en el régimen de coeducación son tan fáciles de suponer. Queremos callar por hoy acerca de este aspecto y no tocar a rebato mientras abriguemos la esperanza de que el Poder público, apoyándose en datos concretos que posee el Consejo de Instrucción pública, desea y se muestra propicio a terminar este lamentable almacenamiento de muchachos de ambos sexos en unos mismos Institutos.

(«Debate» 9 mayo 1928)

El mismo periódico publica una carta, refiriéndose a los Institutos femeninos que transcribimos.

«Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: Ayer leí en EL DEBATE un artículo (el de fondo) pidiendo la creación de más Institutos en Madrid, y me permito insinuar a usted la siguiente idea. ¿Por qué no piden ustedes la creación de Institutos separados para la mujer, ya que hoy son tantas las mujeres que cursan la segunda enseñanza?»

El verano pasado tuve ocasión de observar en Suiza que allí son bastantes las poblaciones (Ginebra una de ellas) donde las chicas cursan el Bachillerato en un Centro, y los chicos en otro. En Ginebra existe el Colegio para los varones y la «Ecole secondaire et supérieure des jeunes filles» para las muchachas. Los cursos son los mismos: siete para todos y todas.

Además, y esto también debe pedirse en España, en Suiza las futuras bachilleras cursan labores (de costura, bordados, etc). Higiene, Economía doméstica, y otras materias muy adecuadas para la mujer. De este modo allí la mujer no pierde la afición al hogar, y es competente para la administración y régimen de

su casa. También cursan «Nociones sencillas de educación».

Me parece que harían ustedes una obra meritísima defendiendo lo que propongo a usted. De usted atenta s. s., Virtudes Abenza, profesora normal.»

Suscribimos en absoluto la opinión de «El Debate»

EDITORIALES

Concursos de belleza

En el puerto de Saint Nazaire habrán embarcado ayer las siete reinas de la belleza europea: miss Italia, miss Bélgica, miss España, miss Francia, miss Inglaterra, miss Alemania y miss Luxemburgo. Van a disputar, con otras reinas, el título de campeona mundial de belleza en el torneo de Galvestón. En París han sido vestidas por los grandes modistos, calzadas por los grandes zapateros, peinadas por los «coiffeurs» con manos de orfebres. Han sido invitadas a la Opera, a banquetes a los que asistió el mejor París y hasta el Maharajah de Kaputhala. Después de visitar Versalles, donde reinaron antaño otras bellezas, París las espació en la estación d'Orsay. En el trasatlántico «Cuba» fueron recibidas con todos los honores: el barco, empavesado; la oficialidad, vestida de gala; toques de trompeta, marchas, sirenas. Los periódicos franceses publican sus retratos y transcriben las cuatro tonterías que han salido de sus labios, comparables únicamente a las cuatro tonterías que les dedican sus entrevistadores.

¿Conocen, por casualidad, los lectores a miss España? Por un brevísimo telegrama hemos sabido que salió para París, que se llama Agueda Adorna y es sevillana. Esta ha sido la primera y la última noticia. En ninguna parte hemos leído la convocatoria nacional a las españolas guapas, ni la formación del Jurado, ni la lista de las concursantes, ni sus fotografías. No se asusten las tímidas damas católicas de San Sebastián; estas cosas no interesan en España. El año pasado también tuvimos una reina española. Nadie la recuerda. La francesa, en cambio, es una celebridad eterna. Su rostro ha quedado de arquetipo de la belleza francesa. Las casas de perfumería pagan muy cara su firma en los reclamos de sus productos. La de este año, Raymonde Allain, ha sido o contratada ventajosamente para el «cine». Ambas son tratadas como verdaderas reinas o como lo fueron en su tiempo madame Pompadour, mademoiselle de La Vallière, etcétera, etc. Y ellas saben serio; con ademanes y gestos soberanos, realizados por los trajes costosos, regalo de los modistos. Cuando los periodistas fueron a hablar con las siete reinas, la nuestra dormía a pierna suelta, como decimos aquí, y fué su madre la que los recibió «a la pata llana». En una fotografía hemos visto a la señorita Adorna; llevaba un trajecito sastre, cuyo corte no acusaba ningún tributo a la belleza. La reina española va a Galvestón de trapillo.

La elección de la reina francesa ha sido hecha por persona muy experta en la materia; hombres de

mundo y artistas eminentes. ¿Quién ha elegido en Barcelona a miss España? ¿El alcalde? ¿El gobernador? ¿Qué comité? No negamos que la señorita Agueda sea guapa de veras. Sin duda los seleccionadores han querido enviar una mujer española, morena y sevillana, con todo el «pathos» de la raza, así como los franceses envían una mujer de arte, la del año pasado porque era «un Leonardo», la de este año porque es «un Rafael», cualidades ambas que desconocen los yanquis, sin tradición de raza y sin tradición de arte, para los cuales la belleza debe ser la flor de la juventud, de la alegría, de la vitalidad elemental. Sin duda los jueces han escogido a la más bella, pero queremos subrayar la indiferencia con que en España se realiza la elevación de una mujer al solio de la belleza y el acontecimiento que esta coronación supone en otros países. No se asusten, no, las damas de San Sebastián. Estamos casi seguros de que los jurados de Barcelona no han examinado a la señorita Agueda en «maillots».

El Derecho positivo de la Mujer

DE LA MUJER SOLTERA

DERECHO ADMINISTRATIVO

LXXXVIII

La madre o hermana del recluta

Como la mujer soltera pobre, que sea madre natural o hermana de un recluta, puede eximir a éste del servicio militar activo, nos parece interesante dar a conocer algunas disposiciones de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 11 de julio de 1885, modificada y adicionada por la de 21 de Agosto de 1896, vigente en la actualidad, que hacen relación a la mujer célibe en el sentido indicado.

Más adelante, cuando tratemos de la mujer casada y viuda, transcribiremos sucesivamente los preceptos de dicha ley que a ellas se refieren.

Art. 87. Serán exceptuados del servicio en los cuerpos armados, activos y destinados como soldados condicioales para prestar sus servicios en caso de guerra en la Península o en Ultramar en la forma que el reglamento determine y en los periódicos de asamblea de instrucción, siempre que aleguen su excepción en el tiempo y forma que esta ley prescribe.

«5.º El expósito que mantega a la persona que lo crió y educó, habiéndole conservado en su compañía desde la edad de tres años sin retribución alguna, siempre que aquella sea mujer soltera, viuda o casada, si su marido fuese pobre y sexagenario o estuviese impedido por cualquier concepto para el trabajo.»

«6.º El hijo natural, reconocido en legal forma, que mantega a su madre pobre que fuere célibe o viuda, habiéndole ésta criado como tal hijo, o si siendo casada, el marido, también pobre, fuese sexagenario o impedido.»

«9.º El hermano único de uno o más huérfanos de padre y madre, si los mantiene desde un año antes de la clasificación y declaración de soldados, o desde que quedaron en la orfandad, siendo dichos hermanos pobres y menores de diez y siete años o impedidos para trabajar, cualquiera que sea su edad.»

Art. 88. Para la aplicación de las excepciones contenidas en el artículo anterior, se observarán las reglas siguientes:

«1.º Se considerarán un mozo hijo o hermanos único, aun cuando tenga uno o más hermanos, si éstos se hallan comprendidos en alguno de los casos siguientes:

1.º Menores de diez y siete años cumplidos. 2.º Impedidos para trabajar. 3.º Soldados que en los cuerpos armados del Ejército cubren plazas, que les ha tocado en suerte. 4.º Penados que extinguen una condena de cadena o reclusión, o la de presidio o prisión que no baje de seis años. Viudos, con uno o más hijos, o casados que no puedan mantener a su padre o madre.»

«4.º Se reputará muerto el hijo, nieto o hermano que se halla ausente por espacio de más de diez años consecutivos, y cuyo paradero se ignore entonces, a juicio del Ayuntamiento o de la Comisión mixta, respectivamente; pero así en este caso como en los que mencionan los números 4.º y 8.º del artículo anterior, será indispensable acreditar en debida forma que se han practicado las posibles diligencias en averiguación del paradero del ausente.»

«5.º Serán considerados como huérfanos, para la aplicación del párrafo 9.º del anterior artículo los hijos de padre pobre y sexagenario o impedido para trabajar, o que se halla sufriendo una condena que no deba cumplir antes de terminar el año en que se verifique la clasificación, o ausente por espacio de diez años, ignorándose desde entonces su paradero, a juicio del Ayuntamiento o de la Comisión mixta, después de practicadas las diligencias que expresa la regla anterior. En el mismo caso se considerarán los hijos de viuda pobre.»

«7.º Se considera pobre a una persona, aun cuando posea algunos bienes, si, privada del auxilio del hijo, nieto o hermano que deba ingresar en las filas, no pudiese proporcionarse con el producto de dichos bienes los medios necesarios para su subsistencia y para la de los hijos y nietos menores de diez y siete años cumplidos que de la misma persona dependan, teniendo en cuenta el número de individuos de su familia y las circunstancias de cada localidad.»

«8.º Se entenderá que un mozo mantiene a su padre, madre abuelo, abuela, hermano o hermana, siempre que éstos no puedan absolutamente subsistir si se les priva del auxilio que les presta dicho mozo, ya viva en su compañía o separado de ellos ya les entregue o invierta en su manutención el todo o parte del producto de su trabajo.»

«11.º Las circunstancias que deben concurrir en un mozo para el goce de una excepción con arreglo a las disposiciones que comprenden este artículo y el anterior, se considerarán precisamente con relación al día en que deba verificarse el sorteo.

Art. 89. Se exceptuarán del servicio ordinario en los cuerpos armados, siendo, por tanto, declarados soldados condicionales los mozos que se hallen comprendidos en los párrafos de los artículos precedentes, aun cuando no aleguen su excepción al tiempo de hacerse la clasificación y declaración de soldados, si reuniendo en esta época las circunstancias necesarias para gozar de la excepción, no pudieran alegarla entonces por no haber llegado a su noticia algún acontecimiento indispensable para que les fuera otorgada.

Croniquilla

Verdaderamente, que fijándonos bien, veremos como de la educación que se dé a la mujer, tanto social como religiosa, depende la mayor prosperidad de los pueblos y naciones.

Ella es la madre, la esposa, la hermana, la amiga y la compañera del hombre.

Como madre, dirige sus primeros pasos desde su cuna; como esposa, le anima y consuela, siendo en muchas ocasiones, hasta la inspiradora de sus trabajos. Como hermana, excusa sus faltas, le evita castigos; como amiga, le aconseja; y como compañera, le ayuda.

En las acciones de los más grandes hombres, adivinamos siempre la figura de una mujer, que unas veces a plena luz, y otras velada por la sombra, influye poderosamente en sus vidas.

Y, sin embargo, la natural tendencia, es cuidar sólo, de la educación del niño.

Por el niño son todos los sacrificios pecuniarios, los desvelos por darle una carrera u oficio. De la niña, no se preocupan para nada; y no obstante; educando al niño, se dan medios de vida a un individuo; educando a la niña, se educa a una familia, a un pueblo, en algunos casos, a una nación entera.

No quiere decir esto que condene el que en los hogares, sea atendido ante todo el varón; sino que debiera repartirse por igual ese celo, dando a la mujer desde pequeña, toda clase de facilidades para adquirir, desde luego, los conocimientos precisos para la dirección doméstica de su hogar, pero también la instrucción necesaria, para poder cooperar en un momento dado al bien de su patria.

La mujer está considerada como el sexo débil; pero en la mayoría de los casos, no es así; pues posee facultades morales, capaces, por sí solas, de llevarla, hasta el heroísmo, si fuera preciso; siendo en los trances más difíciles de resolver, más animosa, más optimista.

El siguiente ejemplo que a diario estamos viendo, es la mejor demostración de ello. Un hombre enviado, tiene varios hijos, cada uno tira por su lado, viene la ruina moral y material; la casa se deshace. Por el contrario, es la mujer la viuda; queda casi siempre sin recurso, lucha por sacar a sus hijos adelante, aún a costa de los mayores sacrificios, y por fin logra ver coronados sus afanes con el tiempo, asegurando el porvenir de éstos.

Por todas estas razones, debemos prestar nuestra ayuda, a todo lo que lleve por fin, el bien de la mujer, en todos sus aspectos moral y material; puesto que de no-otras depende, en gran parte, el bien o el mal de la sociedad, pues no olvidéis que nuestra influencia es decisiva en el mundo entero.

Amparo Badals

SI ES USTED FEMINISTA
LEA LA VOZ DE LA MUJER

Orientación de la Moda

Querida prima Tonita: Esta primavera vienen los trajes haciendo juego con el campo y las flores. Nada más bonito que esos vestidos claros, de tonos pálidos, vaporosos, que parecen una ilusión; dando un aspecto sencillo e ideal a la figura.

Menos mal que llevamos algún tiempo en que las maestras en el arte del bien vestir, han comprendido la necesidad, de, al par de elegancia, dar a la mujer, el aspecto gracioso y femenino que tan bien le sienta. Pues reconocerás conmigo, en que hubo temporadas, que no parece sino que los modistos se habían puesto de acuerdo, para hacer perder a ésta, hasta su belleza natural; llegando a masculinizar tanto los trajes que de haber seguido por ese camino se hubiera perdido hasta el gusto.

Este año tenemos, además, la ventaja, de cambiar de *toilette* fácilmente y doblar con esto nuestro vestuario; con la moda de tener las capas (tan en boga) y muchos vestidos doble cara, y combinaciones que se prestan a dar la sensación de dos trajes distintos, fundidos en uno.

Voy a describirte uno de ellos, para que puedas formarte una idea. Falda de tul negro, bastante amplia, como todas son, llevando un bajo tul de rosa, otro azul y otro color limón. Las cuatro faldas, deben estar colocadas unas sobre otras. Debiendo colocar los colores por su orden, pues de cambiarse estos sufrirá una alteración, que puede rayar en cursi. El busto está hecho de lana o encaje, permaneciendo inmutable.

También en los sombreros se ve la misma tendencia. Un modelo en crepón de china amarillo se adopta a la cabeza, bajando por la frente hasta el nacimiento de las cejas, y muy encajada por detrás, no viéndose más que las orejas y sus correspondientes patillitas. Este es el primero. Otro más grande de paja negra puesto sobre el anterior, un poco inclinado y levantado por delante, da a la fisonomía un bonito sello de suavidad y dulzura. También se usa guarniciones intercambiable. Si el sombrero es de paja negra; la vuelta de la copa puede ser de follaje formando una guirnalda, o una cinta negra de satén, con dos rosas, que pueden ser beis y negro.

En otra te declararé los detalles que me pides para la casa.

Ya sabes que puedes mandar a tu prima.—MARY

La publicidad femenina de LA VOZ DE LA MUJER interesa extraordinariamente por ser la más eficaz y conveniente y es el periódico que la mujer lee con más preferencia y atención.

Consejos Higiénicos

LA ENSEÑANZA DE LA HIGIENE (I) (Continuación)

las dependencias para la enseñanza teórica y práctica de la ciencia sanitaria en sus variadas aplicaciones. Tiene sucursales en algunas colonias inglesas; realiza frecuentes sesiones científicas y Congresos anuales en Londres, contribuyendo con él a la formación de las «sanitary inspectors» y de las «health visitors» veintitrés escuelas técnicas reconocidas a este fin.

En las escuelas elementales es el médico escolar el que, mediante lecciones prácticas de higiene individual, ejercicios respiratorios, p e q u e ñ a s historias, versos, estampas, etc., impresos, suministra a los niños nociones fundamentales de higiene y de medicina preventiva.

En Francia, la enseñanza de la higiene cada día se perfecciona más y más. Desde el 1905, la Facultad de Medicina de Lyon establece cada año, del 1 de marzo al 1 de agosto, una enseñanza especial completa y práctica de higiene, que es dada en el Laboratorio de Higiene. Las conferencias, trabajos prácticos, visitas, etc., son hechos por una falange de profesores o jefes de trabajos de la Facultad de Medicina, de la Facultad de Ciencias, Derecho, Escuela de Veterinaria e Instituto de Química. El laboratorio está ampliamente abierto a estos alumnos. Al fin de julio, un examen práctico, escrito y oral, es realizado delante de un Jurado competente. Un diploma universitario es dado a los que han sido asiduos y han satisfecho el examen.

La ley exige también conocimientos higiénicos especiales a los farmacéuticos, veterinarios, arquitectos, ingenieros, que entran en la composición de los Consejos departamentales de Higiene, de las Comisiones sanitarias. También el acceso a estas enseñanzas está abierto a las personas no universitarias que por su profesión tienen que conocer la higiene.

En París, M. Léon Bernad, en el 1921, ha desarrollado este programa y creado el diploma de Higiene de París para los médicos. En Montpellier ha seguido análoga conducta M. Bertin Lans.

El Instituto de Higiene de Lyon dispone para esta enseñanza de un soberbio museo, compuesto de veintidós salas, en donde se exponen esculturas, dibujos, fotografías, cultivos, aparatos, etc., relacionados con la higiene.

En las escuelas primarias, el médico escolar enseña a los alumnos, por medio de conversaciones y conferencias, los grandes principios de la higiene social, e interroga a éstos sobre los principales capítulos de la higiene práctica; obligaciones éstas por las que los franceses reconocen al médico escolar especializado en cuestiones de higiene y de pedagogía sobre todas las demás condiciones profesionales.

En los Estados Unidos, Suiza, etc., el higienista se forma en los cursos de ampliación, para lo que disponen de material y de una organización docente modelo.

En nuestro país está constituido el Cuerpo de médicos sanitarios con diferentes apelativos; está en vías de reorganización la inspección médico-escolar, y aun no hemos visto mejor la enseñanza que defendemos, a fin de no seguir eligiendo al azar funcionarios o cederos el derecho de

(I) Véase el número 114

provisión a unas cuantas personas que acaparen para los suyos los cargos que se hallan al alcance de sus autoridades. Organícense cursos de perfeccionamiento a base de un profesor competente y que, persuadido de su misión la ejerzan sin titubeos, sin distinciones tendenciosas, sin pretensiones de formar escuela con determinados elementos, sino amparando y recibiendo a todo profesional de entusiasmos y disposición; trátase de formar un Cuerpo sanitario único, para después seleccionar las personas según los merecimientos de sus trabajos y asiduidad a los servicios encomendados; clasifíquese a los funcionarios con arreglo a su valor científico y moral, y no se invista de súbito en una autoridad superior a quienes están en los albores de la profesión de su vida social.

Y por lo que a la inspección médico-escolar respecta, reconózcase que el encargo de tales servicios ha de ser, ante todo, higienista y pedagogo, puesto que a él incumbe mejor que a nadie, no sólo el conocimiento psicofísico de los escolares y la vigilancia de su salud, sino la difusión entre ellos y las familias de éstos de las nociones fundamentales de higiene individual y social; él es el llamado a crear hábitos de orden y pureza de costumbres; es él quien debe educar, en cuestiones de higiene, y la educación es función eminentemente pedagógica.

Dr. Sisinio Álvarez Soriano
(De El Sol)

RECETAS

DE COCINA

Sopa de Reyes

Al baño de María hacer una especie de flan con los huevos batidos con un poco sal; cuando esté, cortarlo en cubitos. Desleir en leche cuatro cucharadas de harina, de modo que resulte una mezcla más bien clara. Dicha mezcla, despaño y sin dejar de revolver en frío, incorporarla a un caldo bueno (seis tazas).

Después este mismo caldo debe hervir un cuarto de hora o más, para que la harina quede cocida, poniendo antes en él los trocitos de flan de huevo, unas hebras de azafrán y un poquitín de nuez moscada.

Lenguados al horno

Previamente freir los lenguados y quitarles las espinas, volviendo a colocar las mitades como estuvieron antes. En una cazuela de retretir las mantecas (partes iguales); en la mezcla freir cebolla, cortada menuda y después de pasarla por un colador, añadir una cucharada de harina tostada, el cortadillo de vino y dos de leche. En la expresada salsa cocer las almejas y cuando lo estén ponerlas aparte, donde no se enfríen.

En la cazuela en que haya de hacerse el guiso, cubrir el fondo de rodajas de patata cocida a medias. Sobre tal lecho, poner el pescado y añadir encima la salsa, teniendo el conjunto en el horno hasta que tome color.

Al servirlo, poner las almejas alrededor, a modo de adorno.

Coliflor con Judías

Cocer las judías y machacarlas hasta formar una pasta, a la que se echa sal, quitando las pieles que sea posible. La coliflor cocerla también en agua con sal y algo de pimienta, y hacer la pasta en el mortero. Mezclar las dos pastas, muy despacio, con tres huevos batidos.

Después de untar con manteca el molde o los moldes que vayan a usarse y espolvorearlos con pan rallado, poner en ellos la pasta total, echando de vez en vez las butifarras desmenuzadas.

Si se hace en el horno, hay que tenerlo muy poco tiempo; en el baño María sale más fino el fián; en este caso, hay que tenerlo una hora.

Naranjas en almibar

Elegiremos las naranjas que no sean verdes ni muy maduras. Después de quitarles con un rallador la parte monda, las pondremos en agua por espacio de veinticuatro horas.

Previos algunos pinchazos con un alfiler y después de este tiempo de remojo, las coceremos hasta que las veamos bastante blandas.

Con la misma agua que las cocimos procederemos a hacer el almibar, tomando de ella medio litro, al que añadiremos el azúcar.

Clarificando el almibar con una clara de huevo, se cuecen en él las naranjas, y, una vez frío el conjunto, lo serviremos.

Santoral de la semana

Domingo 13.—Santos Pedro Regalado, Servacio y Lucio; y Santos Glicerio y Argentea.

Lunes, 14.—Santos Benjicio mártir, Poncio, Víctor y Pomponio; y Santos Corona, Justa y Justina.

Martes, 15.—San Isidro patrón de Madrid; Santos Torcuato, Texifonte, Indalecio y Eufasio; y Santa Dionisia.

Miércoles, 16.—Santos Juan Nepomuceno, Aquilino, Peregrino, Gil, Honorato y Ubaldo; y Santa Máxima.

Jueves, 17.—San Pascual Bailón; Santos Heradio, Aquilino y Adriano; y Santa Restituta.

Viernes, 18.—Santos Venancio, Dióscoro; Félix de Cantalicio y Erico, y Santos Claudia, Eufasia y Matrona.

Sábado, 19.—Santos Pedro, Celestino, Ivón y Dunstano; y Santas Prudencia y Ciriaca.

LAS MUJERES DE LA IGLESIA

Santa Dorotea

Nació en la ciudad de Cesaria, perteneciente a la antigua provincia de Capadocia. Desde niña se ejerció en obras de verdadera cristiana, y se hallaba adornada con todas las gracias, que en una mujer pueden concurrir. Por orden del Emperador Diocleciano fué presa y llevada delante del tribunal del presidente Apricio, el cual la dijo que la habla mandado llamar para que ruidiese culto a los dioses inmortales, a lo que respondió Dorotea; Dios verdadero y Emperador del Cielo, me ha mandado que a El sólo sirva y reconozca,

Amenázala el juez con tormentos crueles y con muerte, si no hacía lo que la mandaba. «Si así ha de ser, le dijo Dorotea, ¿Por qué te detienes? Haz presto lo que hayas decidido y de ese modo, veré yo pronto a Aquél por cuyo amor no temo, y deseo padecer, y es mi esposo, y nos convida para que vayamos al paraíso de felicidades, donde hay frutos de admirable hermosura, y flores que nunca se marchitan.» Como Apricio llegó a persuadirse de que gastaba el tiempo en vano, la entregó a dos hermanas llamadas Crista y Calista, que habían negado la fe cristiana, para ver si la disuadían; pero sucedió tan al contrario, que Dorotea las convirtió a Cristo y dió la vida por su amor.

Después de haber sido quemados con hachones sus costados mandó el feroz juez que fuese degollada el día 6 de febrero del año 504.

Conocimientos útiles

Tornillos enmohecidos

Cuando los tornillos llevan mucho tiempo colocados en la madera y aun en el metal se enmohecen y no hay manera de destornillarlos. Para conseguirlo, basta poner al tornillo, sobre la cabeza, una varilla de hierro calentada al rojo y dar en seguida un golpe fuerte al destornillador. El calor hace que el tornillo se dilate y que se rompa la capa de moh.

Los forros de los abrigos

Cuando se quiere cambiar el forro de un abrigo de piel hay que tener mucho cuidado de que se adapte bien. Primeramente se corta, usando el forro viejo como molde, se hacen las costuras y se pegan las mangas se adapta el gabán, se da vuelta y se hilvanan los bordes, con excepción del interior. Este debe dejarse sin coser hasta lo último, y nunca hilvanarse con el gabán, sobre la mesa. Si se hilvana así, lo más probable es que quede mal. Si no se tiene un maniquí, cuélguese el gabán en una percha, y hágase así el hilván y luego la costura.

Calefacción lenta

Para hacer en una cocina de carbón de coque una lumbre que arda lentamente durante varias horas se cogen periódicos viejos, se mojan en agua y se forman con ellos unas bolas pequeñas y apretadas. Cuando la lumbre está bien encendida, se echan las bolas de papel y se cubren con carbón menudo. Así se conserva la lumbre varias horas.

Para mondar naranjas

Cuando se quiere quitar a una naranja la corteza con gran facilidad y sacándola entera, se acerca el fruto al fuego durante tres o cuatro minutos. Trascorridos éstos, se hace un corte alrededor de la naranja sin cerrarlo por completo, y la corteza se desprenderá en dos mitades unidas por una estrecha porción.

Limpieza de las persianas

Las persianas verdes quedan como nuevas limpiándolas bien con un cepillo y dándolas después una ligera mano de aceite de linaza.

Papel impermeable

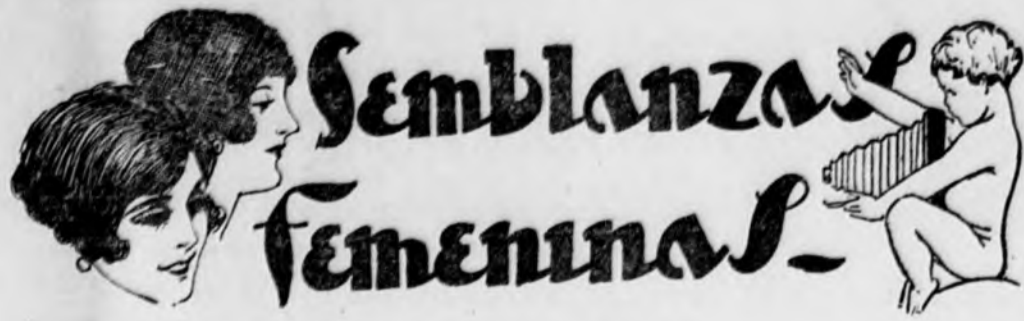
Muchos son los procedimientos que se indican para hacer impermeable el papel. Uno de ellos consiste en fundir a fuego lento 100 gramos de glicosa, la que se dejará enfriar hasta los 38 grados. Luego se añaden diez partes de glicerina y se agita por espacio de un cuarto de hora. Inmediatamente se agrega cien partes de ácido acético concentrado y veinticinco de amoníaco, y se sigue agitando la mezcla. Cuando se hace el papel se agrega a la pasta esta mezcla en la proporción de un 10 por 100.

No tirar las medias

Las medias viejas son excelentes para sacar brillo a los pisos y a los muebles de madera. Se rellenan con trapos y se hace así una almohadilla firme, que se puede usar con facilidad.

Necesidad de ventilar la habitación donde se duerme

El cansancio que muchas jóvenes sienten al levantarse de la cama es con frecuencia debido a la falta de buena ventilación en el cuarto donde duermen o a demasiado abrigo en la cama.



Isabel la Católica

(Continuación)

tiempo que atendía a todos los múltiples ramos de la administración de sus pueblos, que la instrucción es la sólida base de la prosperidad de los Estados, puso especial esmero en fomentar los ramos más útiles del saber humano; y convencida de que el ejemplo propio y el de la familia de los monarcas, es el más seguro medio de conseguir felices resultados, no contenta con los conocimientos que había adquirido en el retiro, durante el desastroso reinado de su hermano; no satisfecha con hallarse instruida en letras humanas, hablando y escribiendo correctamente el castellano y otros varios idiomas vivos, dedicóse también al conocimiento de la lengua docta, el idioma que entonces era así de la Corte como de la cátedra, así de los libros como de las negociaciones diplomáticas; y con tal interés y aprovechamiento emprendió este estudio, que apenas terminada la guerra con Portugal, logró entender el latín, hasta el punto de que ya su profesor la escribía indistintamente en castellano o en el idioma de Cicerón. Escogidos libros formaban su biblioteca privada, notándose en ellos señales inequívocas de que no los tenía por vano lujo, sino

para buscar en ellos ciencia y consejo.

Epoca de regeneración política, social e intelectual la que comprende el fin del siglo XV y los principios del XVI, a la Reina doña Isabel debióse en nuestra patria el impulso y la realización de aquel gran movimiento. Antes de ella, era muy raro habitar una persona de ilustre cuna, que en su juventud hubiese conocido al menos las primeras nociones del latín; después obróse una verdadera metamorfosis social; doctos varones extranjeros, cuyos nombres llegaban a la Península en alas de la fama, eran llamados por la Reina, para que alternasen con los profesores españoles en Salamanca, Valladolid, Zaragoza y Alcalá; y los hermanos Geraldinos; Pedro Mártir de Angleria y Lucio Marínico Siculo, fueron maestros, que, aunque nacidos en extrañas tierras, puede decirse que hicieron en nuestro suelo las verdaderas pruebas con que alcanzaron en lo porvenir los timbres de su gloria.

Convertida la actividad humana a más digno objeto que verter sangre en los combates y sembrar el duelo en las familias, los hijos de aquellos rudos magnates, que sólo consi-

deraban como noble la ocupación de la guerra, descendían a las pacíficas y fecundas lides de la Ciencia, y en las Universidades de Salamanca y Alcalá, se gloriaban en desempeñar cátedra los hijos de los Condes de Haro, de Paredes y del Duque de Alba. Mujeres esclarecidas siguiendo el ejemplo de la Reina, se afanaban en adquirir sólida instrucción; y no solamente lo conseguían, brillando en la Corte por la superioridad de conocimientos, como sucedió a doña Beatriz Galindo, Maestra de doña Isabel en el latín, doña María Pacheco, y la Marquesa de Monteaudo, hijas del Conde de Tendilla y hora de la ilustre familia de los Mendozas; sino que llegaba hasta profesar en las Universidades, resonando en las aulas de Alcalá y Salamanca, la dulce palabra de la erudita hija del historiador Antonio de Lebrija, explicando Retórica, mientras en Salamanca enseñaba la docta doña Luisa de Medrano los clásicos latinos.

El fruto de la protección dada por doña Isabel a las ciencias y a las letras, no pudo ser más fecundo y admirables. El amor de la sabiduría se apoderó de

(Continuará)

Folleto de LA VOZ DE LA MUJER (20)

Felipe IV y Sor María de Agreda

por

Joaquín Sánchez de Zoca

(Estudio Crítico)

tras en su corazón hervían las pasiones del odio y la venganza, y estaba oprimido su pecho por los cuidados y recelos del conspirador, su rostro aparecía sereno, sus miradas expresaban lo contrario de lo que sentían, y en sus modales y trato respaldaba como sentimiento sincero la familiaridad de una afectuosa y exquisita cortesía. Así dormecían toda desconfianza, hasta el momento en que, o por el descuido de sus adversarios, o por lo imprevisto de las circunstancias, o por llegar el momento fijado para el desenlace de la intriga, se presentara la ocasión de dar un golpe tan certero que fuera a un tiempo el primero y último en que necesitaran comprometerse.

II

Dadas estas dificultades que tenía que vencer el privado para ganar o forzar la voluntad del rey, como entonces se decía, y mantenerse en el favor real, nada más difícil que el encontrar el hombre excepcional que, además de

las condiciones necesarias para la privanza, reuniera también las cualidades de hombre de Estado superior como requería el gobierno de nuestra monarquía. Necesitaba nuestro gobierno que el mismo político que supiera arrebatar el mando e imponer el yugo a sus conciudadanos por medio de la intriga palaciega, fuera también el que sostuviera el edificio colosal, pero sin cimientos, de la monarquía de los Austrias; y al mismo tiempo que guiara este organismo desquiciado por entre el temeroso y sangriento drama con que las naciones se disputaban la supremacía acertara a entrever los desenlaces con mayor perspicacia que sus poderosos rivales y supiera doblegarse más hábilmente a todas las peripecias de la contienda, descubriendo los elementos del poder o flaqueza que encerraban las demás naciones en sus organismos, penetraron las intenciones de sus gobernantes y no desaprovechando una sola oportunidad que le ofreciera el acaso del desenvolvimiento de los sucesos para imponerse al fin como árbitro y señor cuya voz fuera la más respetada en los consejos del mundo. Pudiera ser que durante el reinado de Felipe IV viviera algún súbdito en esta monarquía más sagaz y experto que el Conde-Duque en las artes del hombre de Estado. Si hubo alguno, no dió muestras bastantes de sí ni aun para figurar entre aquellos personajes que suelen deber mucho crédito a su silencio y mucha estimación a su reposo. Nosotros no conocemos a ninguno que probara cualidades superiores a las del privado, a no ser Ambrosio Spínola en las armas y el gran Cardenal Infante en los apremios de paz y guerra del gobierno de algunos Estados. Pero lo que por de contado resulta evidente es que ninguno acreditó tan altas dotes para la privanza como el Conde-Duque. En esto fué superior al mismo Richelieu. Conocía tan a fon-

do como aquel gran ministro el corazón humano y lo supo manejar con mayor maestría en la intriga menuda, logrando sus propósitos sin las sañas y persecuciones sangrientas de Richelieu. Nunca tuvo éste en el corazón de Luis XIII el valimiento que Olivares en el de su amo. Saint-Simon nos pinta repetidas veces en sus Memorias al ministro del rey de Francia lleno de inquietudes y terrores, hasta el punto de acudir a media noche a despertar sobresaltado al padre de Saint-Simon, que no era ni hechura suya ni su amigo íntimo, implorando su mediación y consejo por considerarse perdido en el favor del rey. Olivares supo revolver y dividir con intrigas la corte de Francia en términos que no alcanzó jamás Richelieu en el alcázar de Madrid; y hasta el punto tenía concitados los odios y rencores entre el rey de Francia y su madre y los demás miembros de la familia real, que cuando Luis XIII se hallaba en el de su agonía, recibidos ya los últimos auxilios espirituales, resonó en la pieza inmediata una estridente carcajada. «Todos se se indignaron, menos el Rey, dice Saint-Simon, que con triste sonrisa indicó que tal carcajada no podía ser sino de la Reina o de Monsieur. Ellos dos eran, en efecto, los que conversando en la cámara vecina habían dejado escapar esta expresión indecente de su satisfacción al verse a punto de lograr las más ardientes aspiraciones de toda su vida.» (1)

En cambio, Richelieu no tuvo igual entre su contemporáneos, y se dará muy rara vez en la historia quien se le pueda comparar en el arte de servirse de todas las ideas, principios, intereses y pasiones, como de dóciles

(1) Saint-Simon, *Parallele de trois rois*, tom. I, pág. 34.

Continuará

BAZAR DEL OBRERO

ESCUELA PRACTICA DE ARTES Y OFICIOS

FUNDADO por la ilustre socióloga
CONDESA DE SAN RAFAEL

Paseo de los Pontones, 23, Teléfono 12-0-13 MADRID

ESCUELA PRIMARIA MIXTA.—TALLER-ESCUELA DE ARTES GRAFICAS Y DE ENCUADERNACION PARA ALUMNAS-APRENDIZAS.—IDEM TALLER-ESCUELA DE CARPINTERIA.—DE BRONCISTA-FUNDIDOR. MARMOLISTA, ETC

Días de venta de los objetos donados: Domingos de 10 a 12 y jueves de 3 a 5

EN LA SUCURSAL.—SAN BERNARDO, 5

CLASES DE TAQUIGRAFIA — MECANOGRAFIA—IDIOMAS. CORTE Y CONFECCION, ENCAJE.—ETC. ETC.

Se ruega el donativo al mencionado BAZAR DEL OBRERO de toda clase de muebles, ropas y demás objetos rotos e inservibles, que tengáis en las buhardillas de vuestras casas, cuyos objetos, una vez desinfectados y arreglados, puedan ser utilizados por el obrero y clase modesta.

Los avisos para que puedan recogerse por los dependientes del BAZAR los objetos que se donen al mismo, a Tudescos, 2, primero. Teléfono 12-1-53 y Paseo de los Pontones 23, Teléfono 12-0-13.

Bibliotecas públicas

HORARIO DE OTOÑO INVIERNO Y PRIMAVERA

1927-1928.

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de tres a siete.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.

Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a seis.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7), de nueve a dos.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de doce a dos y los domingos de diez a una.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de dos a cinco. Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de nueve a doce y de dos a cinco.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro. Los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de tres a cinco.

Archivo de Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve a una y de ocho, a dos.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de nueve a doce y de cuatro a siete.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a tres.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a una y de cinco y media a

ocho y media. Los domingos, de diez a doce.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a dos. Jardín Botánico (paseo del Prado), de ocho a dos.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a cinco y media; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 2), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de cuatro a diez, los domingos, de diez a una.

PENSAMIENTOS

El feminismo no es una tesis filosófica o social, ni un partido político; es, ante todo, una causa nacional.

Con la colaboración de las mujeres se irá haciendo lentamente no sólo la obra nacional sino la internacional, porque el feminismo es un apostolado que la mujer lleva por todas las naciones predicando el odio a la guerra y a los vicios sociales.

El feminismo traspasa, en mucho, las reivindicaciones de la mujer misma. Es una doctrina de renovación cuyo triunfo debe asegurar la victoria de la paz, tan necesaria en todos los pueblos.

Si por extravío en Correos, algún suscriptor dejara de recibir algún número puede pedirlo a nuestra Administración, para remitirsele de nuevo.

Un Progreso de la ciencia Médica

Novísimos Métodos del doctor Stent,

a debilidad nerviosa, nevastenia
debilidad sexual, insomnio, dis-
epsia, estreñimiento, reuma,
gota diabética, neuralgias, calu-
ros y la parálisis se curan
con los

APARATOS ELEKTRA



Son los únicos métodos que poderosamente secundan los esfuerzos propios del organismo y proporcionan salud, vigor y belleza

Pidan folletos explicativos al Delegado del Sr. STENT, en España, Otto Streitberger: Calle Berlín, 19 (San Gervasio). — BARCELONA y en nuestra Administración.

OBRAS DE JUAN RINCON MONJE

RITMOS DE LA VIDA

Tomo de poesías con un prólogo de Carmen Velacoracho de Lara.

Se vende a dos pesetas.

SOCIOLOGIA FEMINISTA

Libro de renovación social, utilísimo para todas las mujeres conscientes. Lleva un prólogo de Celsia Regis.

Precio del ejemplar: dos pesetas. Los pedidos a casa del autor: Segundo Callizo de Sta. Mónica, 1—2.º Valencia.

O en nuestra Administración: Plaza de Oriente, 2.

OBRAS DE LUCIA CALLE DE CASADO

Pesetas.

La mujer en el hogar..... 0'50

Siempre vivas (cuentos y crónicas)..... 2'00

Educación de la mujer (Conferencia)..... 1'00

La Madrecita (Cuento infantil premiado)..... 0'40

Retablo Espiritual (Colección de crónicas)..... 2'00

Educación, moralizan, deleitan, emocionan.

Se venden en las librerías de Zamora, Plaza Mayor, 11; en la de Surores de Hernando, Arenal, 11.—Madrid, y en nuestra Administración.

Lea Usted

LA VILLA Y CORTE DE ESPAÑA

por Celsia Regis

Diez palabras sesenta céntimos

Anuncios Económicos

Cada palabra más 10 céntimos

Sombrerera, se ofrece a domicilio. Razón: Casa de la Mujer, Plaza de Oriente, 2.

Profesora de corte y confección, en casa y a domicilio, se ofrece. Plaza de Oriente, 2 (Casa de la Mujer.)

Profesora de Instrucción primaria, se ofrece para colegio o lecciones particulares. Razón: Casa de la Mujer, Plaza de Oriente, 2.

Peletera, buen trabajo, en su casa. Plaza de Oriente, 2 (Casa de la Mujer)

Señorita de compañía, para señora, que desee viajar por el extranjero, se precisa, que sepa inglés y francés. Buena sueldo, intachable conducta y referencias. Ofertas por escrito al Apartado de Correos 613.

Buena traductora de Inglés: se precisa, trabajo

en su casa, Ofertas por escrito al

Apartado de Correos 613

De varias marcas



MAQUINAS PARA ESCRIBIR LAS MAS PERFECTAS

PIDALAS A PRUEBA AL AGENTE GENERAL

OTTO STREITBERGER: CALLE BERLIN, 19 (SAN GERVASIO). — BARCELONA Y EN NUESTRA ADMINISTRACION

Véndese 57,000 pies de terreno en Cuarenta Fanegas (Camino Chamartin,) a 1'15 pie. Idem otro en Ciudad Lineal en frente del teatro en las mismas condiciones razón en nuestra Administración Plaza de Oriente 2, entresuelo derecha.

Sra. Maestra Bachiller ofrece, lecciones cultura general, Bachillerato y acompañar. Razón: Salesas, 6—Farmacia.

Las Subsistencias

AÑO IV

Sábado 12 de mayo de 1928

Número 129

Contestando a unas preguntas

A las insistentes preguntas de varias suscriptoras que desean saber el origen y finalidad de LAS SUBSISTENCIAS contestamos:

Nació este periódico el día 1.º de diciembre de 1924. Su origen tuvo por finalidad, como la tiene hoy, como la seguirá teniendo, el hacer propaganda en favor del abaratamiento de las subsistencias y del estado sanitario de las mismas, a la vez de todo aquello que se relaciona con la vida del hogar, como la vivienda higiénica y barata, extendiendo su esfera a la política económica que la mujer puede hacer desde los Municipios y lo que pudiera desarrollar, más tarde desde el Parlamento, en condiciones de libre elección por el Pueblo.

Además de esto, a otra finalidad elevada debió su origen: el deseo de ilustrar a la mujer del campo en todas aquellas industrias rurales que fijan con un porvenir seguro al lado de los suyos, evitando de aquel modo su emigración a las grandes poblaciones y al extranjero donde casi siempre son explotadas, por su falta de preparación.

El feminismo rural, es tan necesario o más, a nuestro juicio, que el que se persigue y desarrolla en las ciudades, pues precisamente por no tener la mujer del campo medios de vida decorosos y suficientes, tiene que concurrir a los grandes centros de población complicando la vida de la mujer de la ciudad con el aumento de la demanda de trabajo.

Se publicaron LAS SUBSISTENCIAS algún tiempo separadas; pero el excesivo trabajo que nos producía, fué la causa de fusionarlas con LA VOZ DE LA MUJER.

Quedan complacidas nuestras suscriptoras y satisfagan su curiosidad, en la lectura de estas líneas, otras que sientan el mismo deseo, para lo que continuarán en esta sección estos renglones impresos.

Biblioteca Popular Femenina

PROXIMA PUBLICACION

En breve se pondrá a la venta la novela social

Ideales de Amor

(LA PERLA NEGRA)

que tan buena acogida tuvo por las lectoras de LAS SUBSISTENCIAS.

Su autora, CELSIA REGIS, al imprimirla, obedeciendo a las lectoras de este periódico, la ha corregido y aumentado, poniendo en ella cuidados literarios con el mayor esmero.

La Perla Negra

es el segundo volumen de la BIBLIOTECA POPULAR FEMENINA, que dió comienzo con la biografía de

Isabel la Católica

cuya segunda edición saldrá también en breve.

El precio de IDEALES DE AMOR, como el de todos los volúmenes de la BIBLIOTECA POPULAR FEMENINA será de

250 ptas.

La apicultura en Navarra

El departamento francés de Gironde tiene una superficie muy poco mayor que Navarra, y casi la mitad de su suelo son landas o pinares. La Gironde logra una producción anual de «un millar» de toneladas de miel.

En toda España no pasa la miel producida de 20.000 toneladas. Cuatrocientas, próximamente, por provincia. ¡Sea usted «dulce» así!

Este ejemplo y otras consideraciones, entre ellas la riqueza en flora melífera de Navarra, lleva a aquella Diputación provincial (ya era hora de que las Diputaciones se ocuparan de los intereses agropecuarios), aunque justo es decir que la de Navarra lo hizo «siempre» a crear una Escuela de Apicultura.

Será la segunda de España, pues actualmente sólo existe la de Miraflores de la Sierra, fundada y dirigida por el entusiasta apicultor Sr. Lifián.

En la Escuela de la Diputación de Navarra se establecerán cursos para la enseñanza gratuita de tan sabrosa industria, y constituirá algo así como la casa o centro de unión de los apicultores, encargándose de resolver sus dificultades y de contestar a todas sus consultas.

BAJA LA CARNE DE CORDERO

El señor Aristizábal manifestó a los periodistas que la Junta Provincial de Abastos ha dado los siguientes precios, para aplicarlos a la venta de la carne de cordero:

Chuletas, 4 pesetas el kilo; pierna, 3,50; paletilla, 2,80, y falda y pescuezo, 2,20.

Estas cifras significan, con relación al mismo período del año pasado, una baja por kilo de 20 a 30 céntimos.

También manifestó el señor alcalde que durante el pasado mes de abril se habían vendido en la sección de factaje del Matadero 258 vacas, 290 terneras, 78 cerdos y 2.280 corderos, que han importado un volumen de venta de pesetas 300.332,83. En el mismo mes del año anterior esta cifra fué de pesetas 134.502,61.

NUESTRO ACEITE EN EL EXTRANJERO

El Centro internacional de Intercambio para el Fomento del Comercio y de la Industria, de Barcelona, ha recibido, de su Delegación general en Estocolmo (Suecia), una interesante información sobre las probabilidades que presenta aquel mercado relativas a la exportación de nuestro aceite de oliva.

Aunque en Suecia se consume poco el aceite de oliva para la cocina, se utiliza en gran cantidad

dicha clase para la industria; particularmente en jabones, pomadas, etc.

La mencionada Delegación opina que si nuestros exportadores nombran buenos y activos representantes en las plazas más importantes de aquel país, conseguirían dominar el mercado, ya que actualmente llega allí mucho aceite de oliva de origen español, aunque disfrazado; es decir, que por este motivo figuran como países importadores los que sólo han sido intermediarios.

El departamento de intercambio de la citada organización—plaza Urquinaona, 2, Barcelona—proporcionará a todas las firmas exportadoras españolas de aceites de olivas interesadas en este asunto los datos recibidos de su Delegación en Suecia.

LA SUPERPRODUCCION DE HARINAS

El Consejo de la Economía nacional abre una información pública acerca de la crisis latente que moti-

va la superproducción de harinas, manifestada por gran parte del sector industrial correspondiente, y la necesidad de nivelar su producción y consumo.

Dicha información tiene como fundamento el hecho de existir diferentes proyectos y distintas opiniones, que conviene contrastar, conociendo el pensamiento, sobre el asunto, de todos los fabricantes de harinas de España, bien individualmente o por medio de sus Asociaciones, proponiendo los medios que se crean oportunos y que puedan conducir a la nivelación de la producción y el consumo de harinas; y sobre la base de que esta nivelación ha de producirse esencialmente por los propios medios de la fabricación y sin que suponga sacrificios para el Estado, el consumidor ni los productores del cereal.

Los informes deberán formularse por escrito, hecho a máquina, redactados en español y con toda la concisión compatible con la claridad en la exposición de los datos y argumentos, y serán remitidos, dentro del plazo de quince días, a las oficinas del Consejo, instaladas en el número 12 de la calle de la Magdalena, de esta corte.

Aspectos Económico-Sociales

LA AVICULTURA Y SUS DERIVADOS

XXVI

Alimentación de los pollitos durante el segundo y tercer mes

En el artículo anterior indicaba el racionamiento de los pollos recién nacidos, hasta que cumplieran un mes.

En el segundo período, que comprende desde los 30 a los 60 días de los pollitos, las cinco comidas diarias que se les dan durante el primer mes, se reducen a cuatro, entrando en ellas la cantidad de cocido en doble proporción en esta forma.

Primera comida

Sopa hecha con 500 gramos de patatas, 500 de pan duro pulverizado y 50 de polvos de hueso.

Segunda comida

Tripas o desperdicios y verduras picadas.

Tercera comida

Quinientos gramos de maíz cocido y triturado.

Cuarta comida

200 gramos de garbanzos, 200 de arroz y 300 de echaduras de trigo.

Alimentación durante el tercer periodo de sesenta a 100 días

Al pasar de los 50 días pasa el pollito a su tercer período, que dura hasta los cien días, se les disminuyen las raciones a tres, consistiendo el alimento:

1.º Amasijos de desperdicios de matadero, tubérculos cocidos y pan duro en polvo o harina de cereales o leguminosas por partes iguales y un gramo de polvo de hueso por cabeza.

2.º El amasijo con salvado bueno y forrajes u hortalizas muy picados, en cantidad de mitad de salvado por mitad de verdura, prefiriendo entre éstas el trébol, amapolas, hierba de prado, cebolla, ajo o col.

3.º Grano en abundancia alternando con el mijo, avena, alforfón, centeno y cada tres días maíz.

Llegado a los noventa días ya se les puede considerar adultos y a los cien días se les coloca en los parques donde hayan de estar definitivamente, dándoles de comer lo que a las otras gallinas.

Cuidados especiales que requieren los pollitos

Con todo y ser de la mayor

importancia el alojamiento y la comida escogida, no lo es menos, para el logro completo en la obtención de buenos pollos, el rodearlos de los cuidados especiales que precisan. Entran en éstos el protegerlos de gatos y ratones, sus mayores enemigos, para lo que se procurará tenerlos siempre a la vista, mientras son pequeños, colocándolos en sitios en que no puedan entrar esos animales y por la noche cerrar la puerta del dormitorio para evitar su entrada en ellos.

También hay que preservarlos de los cambios bruscos de temperatura, teniéndoles encerrados los días que se crean propicios para la tormenta.

Hay que librarlos, igualmente, de los vientos malos, procurando resguardarlos de los lugares donde, azoten los vientos del norte y también de los ardores del sol en riguroso verano, procurando darles sombra con árboles o plantas.

A todo trance debe procurarse que no se mojen, teniéndoles en los días lluviosos en alojamientos cubiertos. También hay que evitar que se mojen con los bebederos, para lo que se utilizarán los que sean a pro-

pósito para que puedan beber sin mojar se.

Hay que rodearlos de la mayor limpieza, cambiándoles cada dos días la paja que tienen en el piso del dormitorio cuando duermen en tierra, y la ceniza cuando lo hacen en las perchas.

Por la noche, después de haberse acostado, se les lava los comederos, bebederos y cuantos utensilios utilizan y se les deja escurrir durante la noche, también se les deja barrido el parque.

En resumen: el verdadero secreto de criar pollos, estriba en el buen alojamiento, en la buena alimentación y en los cuidados especiales que hemos indicado.

CELSIA REGIS

El coste de la vida en Madrid

PAN	Pesetas
Candeal, pieza de kilogramo...	0'65
Idem, de medio id.	0'33
De flama, pieza.	0'10

Plaza de la Cebada

FRUTAS	
Camuesas, kilo	de 1'20 a 0'30
Castañas, id	0'35 a 0'25
Limonas, sera	25 "
Mandarinas, ciento	de 6'00 a 3'50
Manzanas, kilo	0'90 a 0'30
id. reineta, id	1'75 a 0'80
id. verde doncella, id	de 1'20 a 0'40
Naranjas, ciento	de 4'00 a 1'75
id. de Orihuela, id	14'30 a 2'50
id. grano de Oro, id	de 8'30 a 4'50
Nueces, kilo	de 0'90 a 0'60
Peras, id	de 1'15 a 40
Piñas, caja	50'00
Uvas de la tierra, kilo	0'60
d. de Almería, barril	50'60

VERDURAS	
Acelgas, manojo	0'60 a 0'40
Ajos, kilo	0'25 a 0'17
Alcachofas, docena	1'50 a 0'50
Apio, manojo	1'50 a 1'25
Cardillos, kilo	0'80
Cardos, docena	7'00 a 3'00
Cebollas kilo	0'32 a 0'20
Cebollitas, 4 manojos	0'60 a 0'55
Coliflor, docena	13'00 a 3'50
Escarola docena	2'60 a 1'50
Patatas, blancas kilo	0'15 a 0'14
Pimientos colorados, ciento	12'00 a 8'00
Remolacha, manojo	0'75 a 0'50
Repollo francés, docena	1'75 a 2'00
Idem de la tierra, docena	5'00 a 1'60
dem idem, kilo	0'15 a 0'12
Tirabegues, kilo	2'25
Tomates de levante, kilo	0'30 a 0'60
Zanahorias, manojo	0'60 a 0'40
Espinacas, manojo	0'75 a 0'50
Espárragos trigueros, manojo	0'75 a 0'30
Guisantes, kilo	0'60 a 0'50
Habas, kilo	0'70
Judías, kilo	1'80 a 1'00
Lechugas, docena	1'75 a 0'60
Lombardas, docena	6'75 a 5'00
Patatas holandesas, kilo	0'19 a 0'17

Mercado de los Mostenses

AVES	
Gallinas, una	de 5 a 6
Patos, uno	de 5 a 6'50
Pavos, uno	14
Pollancos, uno	de 5 a 6'25
Pollas, uno	de 3'50 a 4'50
Lacha idem	1'40 a 1'65
Langostas idem	7 a 10
Langostinos idem	20 a 23
Lenguados idem	5 a 7
Lubinas idem	4 a 6
Matrujo idem	1,60 a 1'90
Mejillones idem	1
Merluza idem	2'50 a 2'50
Mero idem	4 a 5
Pajeles idem	2 a 3
Panchos idem	1'25 a 1'40
Parrocha idem	1'65 a 1'75
Percebes idem	2 a 3
Pescadillas idem	1'25 a 2'30
Pez capada idem	2'25 a 2'65
Rape idem	1'40 a 1'50

Granja-Escuela Agrícola Femenina

SECCIONES QUE ABARCA: AVICULTURA (gallinas, palomas, gansos y patos), CUNICULTURA (conejos para carne, de lujo y para la industria peletera), APICULTURA, SERICULTURA, FLORICULTURA, HORTICULTURA Y DERIVADOS DE LA LECHE

Esta Institución modelo, única en su clase en España, fué fundada en 1926, por Celsia Regis, con el apoyo del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, siendo su alcalde el Conde de Valleliano, y con la ayuda del ilustre sociólogo Conde de San Rafael.

Se halla instalada en Carabanchel Bajo, a espaldas del Hospital Militar. Su enseñanza comprende: clases prácticas sobre Gallinocultura (manejo de incubadoras, clasificación y selección de razas ponedoras, gallineros especiales con niales registradores, conservación de los huevos y aprovechamiento de la pluma); Cunicultura (crianza del conejo por el sistema celular, clasificación y selección de razas, aprovechamiento de sus pieles en la industria peletera); Colomofilia (crianza de la paloma en sus diversas variedades de raza, aprovechamiento de la pluma y de la palomina); Horticultura (cultivo y conservación industrial de los productos del huerto).

Estas tres secciones se hallan en su vigor y las restantes se están instalando.

INTERNADO

Para las jóvenes de fuera de Madrid que deseen imponerse o profesionalizarse en estas enseñanzas, tan útiles y de tanto porvenir para la mujer del campo y para la de la ciudad, que tenga en su casa un trozo de patio o de

jardín en el que pueda criar flores, legumbres, gallinas y conejos para venderlos o para su propio recreo, estamos formando un Internado en la misma Granja; que constará de habitaciones amplias, higiénicas y económicas para las internadas, cuya pensión será muy económica.

VENTA DE PRODUCTOS

Se hallan ya a la venta conejos reproductores y para carne, huevos par incubar y comer; parejas de palomas para reproductores, para comer, para tiro de pichón y verduras y hortalizas.

Los aficionados a estas industrias derivadas pueden visitar la Granja todos los días, desde las diez de la mañana a las seis de la tarde, viaje cómodo que puede hacerse tomando en la plaza Mayor los tranvías que van a los Carabanchales o Leganés, y que cuesta 30 céntimos hasta el Paseo de Muñoz de Grandes (Carretera del Hospital) y aquí se toma otro tranvía, que cuesta cinco céntimos hasta la misma puerta del hospital detrás del cual está la Granja a pocos metros del mismo.

Pueden pedirse detalles por carta dirigiendo toda la correspondencia al Apartado de Correos 613—Madrid, a nombre de la Directora Celsia Regis, o por teléfono, llamando al núm. 54-1-83.

Rodaballos idem	4 a 5
Salmonetes idem	3 a 6'50
Sardinias idem	2 a 2'50
Voladores idem	0'60 a 1'00

BARRILES DE ESCABECH.

Besugo idem	100 a 115
Bonito idem	100
Pescadillas idem	50 a 65

HUEVOS

De Castilla, ciento	16'50 a 18'50
De Galicia, ciento	19'50
De Murcia ciento	16 a 17
De Marruecos, ciento	16 a 16'50
De Francia, ciento	17 18 a 50

PESCADOS

Amejas, idem	1'75 a 3'40
Anguilas idem	2 a 3
Angulas idem	5 a 8
Bacalao idem	1'65 a 1'90
Besugos idem	1'65 a 2'25
Boquerones idem	0'75 a 1'25
Calamares, idem	3 a 4
Caracoles idem	1'25 a 1'75
Cigalas idem	2 a 3
Congrio idem	2 a 4
Corvina idem	1'75 a 3
Chicharro idem	0'75 a 1
Chirlas idem	0'25 a 0'65
Dorados, idem	1 a 1'40
Doradas idem	1,65 a 2'50
Espadín idem	1
Gallinas idem	1 a 1'50
Gatillos, idem	1'40 a 1'90
Gambas, idem	3 a 5
Gato idem	0'60 a 0'90

EL CULTIVO DEL CAFE EN CUBA

En la provincia cubana de Oriente se está intensificando el cultivo del café, que fué en una época una de las principales fuentes de riqueza de Cuba. Se talan montes y se preparan tierras, y dentro de pocos años, lo que está en preparación junto con las siembras actuales, harán que renueve su importancia ese cultivo y que la cosecha del café aumente extraordinariamente.

Durante el año 1927, el número de fincas dedicadas a su cultivo, solamente en la provincia de Oriente, fué de 3.178 con una extensión de 37.437 hectáreas. El rendimiento total de la cosecha fué 437.148 quintales, con un valor de 11.365.848 dólares, ascendiendo a 21.729 el número de personas empleadas en la recolección y preparación industrial.

LA ADULTERACION DE LOS ALIMENTOS

Cádiz 2.—En Alcalá de los Gazules ha sido descubierto un matadero clandestino, en donde se sa-

crificaban cerdos que padecían de peste porcina.

Han sido detenidos tres vecinos como culpables del delito.

EL MAIZ EN URUGUAY Y ARGENTINA

La cosecha de maíz de este año en Uruguay ha sido excepcionalmente grande, calculándose en 200.000 toneladas, lo cual ha preocupado al Gobierno, porque, debido a esa abundancia, se teme que los precios sean tan bajos que no compensen a los gastos de producción.

En la Argentina también ha sido abundantísima la cosecha, calculándose que habrá un exceso de seis millones de toneladas para la exportación, a precios corrientes. El consumo del maíz en el país ha aumentado considerablemente, tanto para alimentación del ganado como para fines industriales de destilación.

Sección Oficial

Extracto de la Gaceta

DEL MAGISTERIO

Escuelas Normales

Se anuncia entre maestras normales procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, que en la actualidad se encuentran en expectación de destino y pertenecan a la Sección de Letras, la plaza de profesora numeraria de Historia de la Normal de Maestras de Lugo, debiendo presentar sus instancias en el Registro general del ministerio en el improrrogable término de ocho días. (Gaceta del 2)

Confirmación de cargo

Se confirma en su cargo de profesora especial de Música de las Escuelas Normales de La Laguna (Canarias), con el sueldo de 4.000 pesetas anuales más el 15 por 100 por residencia, a doña Margarita Rojas Caeta.

Nombramientos

En virtud de concurso de traslado, ha sido nombrada auxiliar de labores de la Normal de Maestras de Ciudad Real, doña Rosa Arévalo Rodríguez;

de la misma Escuela, auxiliar de Pedagogía, a doña Francisca Vicente Mangas.

Auxiliar en propiedad de la Sección de Ciencias de Navarra, doña María Begoña García-Andóm y Amilibia.

Vacantes

Se anuncia entre maestras Normales, procedentes de la Escuela Superior del Magisterio, en expectación de destino, la provisión de la plaza de profesora numeraria de Geografía, vacante en la Normal de Maestras de Orense. (Gaceta del 3)

Instancias desestimadas

Han sido desestimadas las instancias de doña Aurora López y Marro que solicitaba la plaza auxiliar de Letras de la Normal de Maestras de Zaragoza, y la presentada por doña Flora Morales Antequera solicitando la plaza auxiliar de Pedagogía de la Normal de Maestras de Ciudad Real. Ambas plazas se declaran de nuevo vacantes.

Extravío de Título

Se hace público el extravío del título de maestra de primera enseñanza elemental, a favor de doña Carmen Mantecón San Vicente.

Idem el título de maestra de primera enseñanza elemental, a favor de doña María del Pilar Ruiz y Salas.

El primero expedido en 19 de Julio de 1902, y el segundo el 14 de Noviembre de 1916.

Nombramiento

Nombrando en virtud de oposición, en turno de auxiliares, Catedrático numerario de Historia de la Literatura española, del Instituto nacional de Segunda enseñanza de Cebra y con el sueldo anual de 4.000 pesetas, a doña Pilar Díez y Jiménez Castellanos.

Vacantes

Se hallan vacantes las siguientes plazas para maestras: SALAMANCA

Almendra (unitaria); Villares de la Reina (unitaria).

Organización de un curso de costura y bordado a máquina

Encargando a doña Tomasa Ploca, Inspectora de primera enseñanza de Guadalajara la organización y direc-

ción en dicha capital, de un curso para 30 maestras nacionales de dicha provincia, de perfeccionamiento de costura y bordado a máquina.

Escuelas de Adultas vacantes

Se halla la plaza de profesora especial de dibujo geométrico y artístico de las Escuelas de Valladolid.

DE TELEGRAFOS

Licencias

Se les conceden: A doña Manuela Fernández y Chamorro, y a doña Fabiana Rosario Murillo y Pérez, auxiliares de telegrafía, por el tiempo que tarden en dar a luz y cuarenta días después del alumbramiento.

Un mes de licencia, por enferma, con todo el sueldo, a doña María de la Concepción Loma de Osorio, con destino en Mutila (Logroño.)

Con todo el sueldo, por el tiempo que tarde en dar a luz y cuarenta días después del alumbramiento, a doña Olvido del Riego y Martínez, auxiliar femenino de Telégrafos, destinada en el Centro provincial de Oviedo.

Idem a doña Amparo Casanova y Carreras, destinada en la estación de Trujillos, por el tiempo que tarde en dar a luz y cuarenta días después y con todo el sueldo.

Idem con todo el sueldo a doña Emma Pareja y Arenilla, con destino en la estación de Arganda.

HACIENDA

Licencias

Se conoce por un mes, y con todo el sueldo, al auxiliar de primera clase de la Delegación de Hacienda de Segovia, doña Francisca Vatriberas.

Idem por un mes, y con todo el sueldo, al auxiliar de primera clase de la Delegación de Hacienda de Cáceres, doña Ascensión Caparrós López.

Idem por treinta días y sueldo entero al auxiliar de primera clase de la Delegación de Murcia, doña Bernarda Aurora Vallejo y Guijarro.

Idem a doña Regina Sendras González, auxiliar de primera clase de la Delegación de Cuenca, por un mes y con todo el sueldo.

Asimismo, a doña Carmen García de la Rosa, auxiliar de primera clase de la Delegación de Cuenca, por el tiempo que tarde en dar a luz y cuarenta días después del alumbramiento.